



Logroño

Ludotecas Municipales de Logroño Vacaciones de Verano 2022



Podrán participar niños y niñas empadronados en Logroño, nacidos entre los años 2011 y 2018.

- Turno 1º del 28 de junio al 1 de julio, con 4 días de actividad.
 - Turno 2º del 4 al 15 de julio, con 10 días de actividad.
 - Turno 3º del 18 al 29 de julio, con 10 días de actividad.
 - Turno 4º del 1 al 12 de agosto, con 10 días de actividad.
 - Turno 5º del 16 al 26 de agosto, con 9 días de actividad.
- Turno 6º del 29 de agosto al 2 de septiembre, con 5 días de actividad.

FASE 1: SOLICITUDES: Desde las 16:00 del 27 de abril a las 19:30 del 11 de mayo de 2022.

Prioridad a: Conciliación laboral: familias donde trabajen los progenitores, Familias con víctima de violencia de género, familias monoparentales, familias numerosas, familias acogedoras. Esta documentación se exigirá en la Fase 3.

Los interesados que cumplan los requisitos familiares antes descritos deberán descargar y cumplimentar una ficha de solicitud disponible en las webs de las ludotecas municipales:

[www.http://ludotecasmunicipales.alternativa4.es/](http://www.ludotecasmunicipales.alternativa4.es/), en Infojuven y en la página web municipal.

Una vez cumplimentada y firmada por ambos progenitores según corresponda, debe remitirse escaneada al correo electrónico de la ludoteca municipal elegida:

1º Mayo Cucaña.....ludotecacucana@logrono.es

Ludoteca Lobete.....ludotecalobete@logrono.es

Si la demanda supera el número de plazas ofertadas, se someterán las solicitadas a baremación a través de la Renta Per cápita del año anterior con los datos de los progenitores.

SIN SOLICITUD: La Ludoteca Municipal Zona/Centro El Trencito: se realizará la inscripción diariamente los días de apertura de Ludoteca de Verano, por orden de llegada hasta completar las 37 plazas, a través del sistema de ludoteca abierta. Participarán usuarios de las mismas edades.

El precio es de 050 la hora por participante.

El horario de entrada es de 07:45 a 10:00 y recogida de 13:00 a 15:15.

FASE 2: SOLICITUDES: BAREMACIÓN, ALEGACIONES Y LISTADOS DEFINITIVOS: Listados previos 18 de mayo. Alegaciones 19 de mayo en ludotecas@logro-o.org. Listados definitivos 20 de mayo.

FASE 3: INSCRIPCIONES: Si ha sido beneficiado, deberá realizar la inscripción de forma presencial en la Ludoteca en el horario habitual a partir de las 16:00h del 20 de mayo a las 19:30h del 30 de mayo de 2022.

VACANTES: en orden de llegada y de forma presencial en cada Ludoteca Municipal realizando el pago inmediato:

1. Podrá optar a un turnos si no ha obtenido plaza a partir de las 16:00h del 31 de mayo.
2. Podrá optar a más turnos todas las personas si han obtenido ya plaza o no, a partir de las 10:00 a 12:00h y a partir de las 16:00h del 7 de junio.
3. Podrán optar a las plazas libres todos los empadronados y NO EMPADRONADOS en Logroño desde las 10:00h a las 12:00h y a partir de las 16:00h del 21 de junio.

La Ludoteca confirmará cada plaza e inscripción de forma telefónica.
Ver Normativa Municipal con información ampliada para cada caso en:

<http://www.logroño.es> y

<http://www.ludotecasmunicipales.alternativa4.es/>



Alternativa4

